**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** **DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 10:00 (diez) horas, del día 24 (veinticuatro) de febrero del 2023 (dos mil veintitrés), se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, misma que se realizó de manera NO PRESENCIAL, EN MODALIDAD VIRTUAL, a través de la aplicación Microsoft Teams, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 23, 24, 25, 28 y 30 fracción I y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para desarrollar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura del acta anterior;
4. Revisión de la agenda de trabajo:

**4.1** Emisión de fallo o resolución de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPLCC-01-SESAJ-CA/2023 para la “Contratación del Servicio de Seguridad Privada para la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco”.

**4.2** Emisión de fallo o Resolución de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPLCC-02-SESAJ-DTP/2023 para la “Contratación de Servicios de Almacenamiento, Procesamiento y Respaldo de Información en la Nube para el Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y su Secretaría Ejecutiva”.

1. Asuntos varios;
2. Lectura de acuerdos y comisiones;
3. Clausura de la sesión

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**Punto 1 del orden del día.** Lista de asistencia y declaración de quórum legal;

***ACUERDO 1:*** *Se pasó la lista de asistencia, contando con la presencia de la Presidenta Suplente del Comité la Lic. Martha Iraí Arriola Flores, 4 (cuatro) vocales titulares y 5 (cinco) vocales suplentes todos ellos con voz y voto, por lo cual se procedió a declarar la existencia de quórum legal para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de la SESAJ.*

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **NOMBRE** | **CARGO Y REPRESENTACIÓN** | **CALIDAD DE VOCAL** |
| **Lic. Martha Iraí Arriola Flores** | PRESIDENTA SUPLENTE | VOZ Y VOTO DE CALIDAD |
| **Lic. Dulce Elena López Aguirre**Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco VOCAL CON VOZ | VOCAL | VOZ  |
| **Lic. Marlene Jackeline Huerta Cruz**Representante de la Coordinación de Administración de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de JaliscoVOCAL CON VOZ Y VOTO | VOCAL | VOZ Y VOTO |
| **Lic. Miguel Navarro Flores**Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de JaliscoVOCAL CON VOZ Y VOTO | VOCAL | VOZ Y VOTO |
| **Lic. José Salvador Hinojosa Valadez**Encargado de Despacho de la Dirección de Tecnologías y Plataformas de la Secretaria Ejecutiva y área requirente del servicioVOCAL CON VOZ Y VOTO | VOCAL | VOZ Y VOTO |
| **Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde**Subdirector de Análisis Jurídico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.VOCAL CON VOZ Y VOTO | VOCAL | VOZ Y VOTO |
| **Lic. Alejandro Muñoz Prado**Representante del Consejo DirectivoCámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de GuadalajaraVOCAL CON VOZ Y VOTO | VOCAL | VOZ Y VOTO |
| **Lic. Georgina Guadalupe Orozco Ríos** Representante del Consejo de Cámaras Industriales de JaliscoVOCAL CON VOZ Y VOTO | VOCAL | VOZ Y VOTO |
| **Ing. Omar Palafox Sáenz** Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de JaliscoVOCAL CON VOZ Y VOTO | VOCAL | VOZ Y VOTO |
| **Lic. Jose Guadalupe Pérez Mejía**Representante de la Confederación Patronal MexicanaVOCAL CON VOZ Y VOTO | VOCAL | VOZ Y VOTO |
| **Lic. Felipe Vázquez Coliñon**Representante de Consejo Mexicano Exterior de OccidenteVOCAL CON VOZ Y VOTO | VOCAL | VOZ Y VOTO |
| **Mtro. José Alberto Zaragoza Ruiz**Coordinador de Asuntos Jurídicas de la Secretaría Ejecutivadel Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco | INVITADO  | VOZ |
| **Lic. Claudia Verónica Gómez González**Representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de JaliscoVOCAL CON VOZ | INVITADO | VOZ |

**Punto 2 del orden del día.** Lectura y aprobación del orden del día;

Aprobación del orden del día: La Lic. Martha Iraí Arriola Flores, Presidenta Suplente del Comite**,** puso a consideración de los vocales el Orden del Día para el desarrollo de la sesión.

**ACUERDO 2:** *Los integrantes del Comité con voz y voto aprobaron el orden del día.*

**Punto 3 del orden del día.** Lectura del acta anterior;

El Secretario Técnico, puso a consideración el acta de la primera sesión extraordinaria de fecha 21 de febrero de 2023 para su conocimiento y aprobación.

**ACUERDO 3:** *Los integrantes del Comité con voz y voto que asistieron a esta reunión aprobaron el acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal celebrada el 21 (veintiuno) de febrero de 2023 (dos mil veintitrés).*

**Punto 4 del orden del día.** Revisión de la agenda de trabajo;

**4.1 Emisión de fallo o resolución** de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité **LPLCC-01-SESAJ-CA/2023** para la “Contratación del Servicio de Seguridad Privada para la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco”.

**ALARMAS Y CIRCUITOS CERRADOS VELOZ S. DE R.L. DE C.V.**

1. No cumple con lo solicitado en el Anexo 2 a) Propuesta técnica ya que no presenta permiso y/o refrendo Estatal vigente expedido por el Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Jalisco para prestar servicios de Seguridad Privada en esta entidad federativa.
2. Cumple con lo solicitado en los incisos: b), c), d), e), f), g), j), k), n) y o).
3. No cumple con lo solicitado Anexo 9 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia), Que sea legible el Código QR. ya que solo presenta manifiesto y no constancia del cumplimiento de obligaciones.
4. No cumple con lo solicitado en el Anexo 10 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones en materia de seguridad social, Constancia), ya que solo presenta manifiesto y no constancia del cumplimiento de obligaciones.
5. No cumple con lo solicitado en el inciso l), ya que, no presenta comprobante de domicilio.
6. No presenta permiso y/o refrendo Estatal vigente expedido por el Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Jalisco para prestar servicios de Seguridad Privada en esta entidad federativa.

**SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.**

1. Cumple con lo solicitado en el Anexo 2 a) Propuesta técnica, presenta permiso y/o refrendo Estatal vigente expedido por el Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Jalisco para prestar servicios de Seguridad Privada en esta entidad federativa.
2. Cumple con lo solicitado en los incisos: b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n) y o).

**MEGA INTERNACIONAL S.A. DE C.V.**

1. Cumple con lo solicitado en el Anexo 2 a) Propuesta técnica, presenta permiso y/o refrendo Estatal vigente expedido por el Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Jalisco para prestar servicios de Seguridad Privada en esta entidad federativa.
2. Cumple con lo solicitado en los incisos: b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n) y o).

Para evaluar las ofertas, objeto de esta licitación se considera:

* A quien cumpla con los requisitos establecidos especificados en el Anexo 1 (Carta de Requerimientos Técnicos) por la “CONVOCANTE”.
* A quien cumpla con los documentos solicitados en bases.
* Método de evaluación **“BINARIO”,** mediante el cual sólo se Adjudica” a quien oferte el precio más bajo.

**PROPOSICIONES**

**PRIMERA. –**Se procede a descalificar al licitante **ALARMAS Y CIRCUITOS CERRADOS VELOZ S. DE R.L. DE C.V.,** con fundamento en el numeral 8 incisos b) y e) de las bases de la licitación pública local con concurrencia del comité **LPLCC-01-SESAJ-CA/2023** que establece**:**

**“8. DESCALIFICACIÓN DE LOS “LICITANTES”.**

La “CONVOCANTE” a través del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, descalificará total o parcialmente a los “LICITANTES” que incurran en cualquiera de las siguientes situaciones:

b) Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases y sus anexos.

e) La falta de cualquier documento solicitado. “

**SEGUNDA. -** Que no se le adjudica al licitante **MEGA INTERNACIONAL S.A. DE C.V.** ya que su propuesta resulta ser superior a la del proveedor adjudicado.

**TERCERA. –** Que las propuestas (oferta técnica y oferta económica) presentada por el licitante **SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.,** resultan solventes, por haber resultado convenientes sus propuestas, por cumplir con todos los requisitos solicitados y precio, conforme al análisis técnico y al cuadro económico comparativo (mismos queforman parte integral de la presente resolución)y por estar por debajo del precio promedio de investigación de mercado,y toda vez que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco cuenta con el recurso presupuestal necesario en la partida 3381(servicios de vigilancia) para la erogación correspondiente, es procedente y se le adjudica:

**SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V** se le adjudica **PARTIDA ÚNICA (CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO),** con las características señaladas en su proposición (oferta técnica) y a un costo mensual IVA incluido de $30,160.00 (treinta mil ciento sesenta pesos 00/100 M.N.) y a un costo total del contrato IVA incluido de $301,160.00 (trescientos un mil ciento sesenta pesos 00/100 M.N.).

**CUARTA. -** Procédase a la formalización del respectivo contrato

**QUINTA. -** Notifíquese la presente resolución a los participantes.

Se anexa acta de fallo, acta de dictamen técnico, y dictamen económico (cuadro económico).

**ACUERDO 4**: *Los integrantes del Comité con voz y voto aprobaron la designación al proveedor* ***SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V****, con las características señaladas en sus proposiciones oferta técnica y oferta económica, procédase a notificar al proveedor y firmar el respectivo contrato.*

**4.2 Emisión de fallo o Resolución** de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité **LPLCC-02-SESAJ-DTP/2023** para la “Contratación de Servicios de Almacenamiento, Procesamiento y Respaldo de Información en la Nube para el Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y su Secretaría Ejecutiva”.

* Que, se llevó a cabo la revisión administrativa y técnica de la documentación solicitada en el punto 7 de las bases del presente proceso, por parte del Área requirente Lic. José Salvador Hinojosa Valadez, Encargado de Despacho de la Dirección de Tecnologías y Plataformas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco y por parte de la Unidad Centralizada de Compras la Lic. Dulce Elena López Aguirre, en el cual se manifiesta lo siguiente:

**E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V.**

1. Cumple con lo solicitado en el Anexo 2 a) Propuesta técnica, Partida única.
2. Cumple con lo solicitado en los incisos: b), c), d), e), f), g), h), i), j), k) y l).

**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.**

1. Cumple con lo solicitado en el Anexo 2 a) Propuesta técnica, Partida única.
2. Cumple con lo solicitado en los incisos: b), c), d), e), f), g), h), i), j), k) y l).

Para evaluar las ofertas, objeto de esta licitación se considera:

* A quien cumpla con los requisitos establecidos especificados en el Anexo 1 (Carta de Requerimientos Técnicos) por la “CONVOCANTE”.
* A quien cumpla con los documentos solicitados en bases.
* Método de evaluación **“BINARIO”,** mediante el cual sólo se Adjudica” a quien oferte el precio más bajo.

**PROPOSICIONES**

**PRIMERA. –** Que no se le adjudica al licitante **TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.,** ya que su propuesta resulta ser superior a la del proveedor adjudicado.

**SEGUNDA. -** Que las propuestas (oferta técnica y oferta económica) presentada por el licitante **E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V.,** resultan solventes, por haber resultado convenientes sus propuestas, por cumplir con todos los requisitos solicitados y precio, conforme al análisis técnico y al cuadro económico comparativo (mismos queforman parte integral de la presente resolución)y por estar por debajo del precio promedio de investigación de mercado,y toda vez que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco cuenta con el recurso presupuestal necesario en la partida 3331(servicios de consultoría administrativa e informática) para la erogación correspondiente, es procedente y se le adjudica:

**E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V.,** se le adjudica PARTIDA ÚNICA (SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO, PROCESAMIENTO Y RESPALDO DE INFORMACIÓN EN LA NUBE PARA EL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SU SECRETARÍA EJECUTIVA), con las características señaladas en su proposición (oferta técnica) y a un costo:



**TERCERA. –** Procédase a la formalización del respectivo contrato.

**CUARTA. -** Notifíquese la presente resolución a los participantes.

Así lo resolvieron y firmaron los integrantes del Comité que asistieron a la reunión celebrada el día 24 (veinticuatro) de febrero de 2023 (dos mil veintitrés).

Se anexa acta de fallo, acta de dictamen tecnico, y dictamen económico (cuadro económico).

**ACUERDO 5**: *Los integrantes del Comité con voz y voto aprobaron la designación al proveedor* **E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V.***, con las características señaladas en sus proposiciones oferta técnica y oferta económica, procédase a notificar al proveedor y firmar el respectivo contrato.*

**Punto 5 del orden del día.** Asuntos varios;

**ACUERDO:** *No hubo asuntos varios.*

**Punto 6 del orden del día**. Lectura de acuerdos y comisiones; y

*Se procedió a la lectura de los acuerdos, mismos que quedaron plasmados en la presente acta en el orden que fueron tomados.*

**Punto 7 del orden del día**. Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión y se procede al cierre de esta acta, siendo las 10:29 (diez veintinueve) horas del día en que se actúa, estando de acuerdo los integrantes de esta Segunda Sesión Ordinaria con lo propuesto y acordado.

Los miembros del Comité integrantes de esta Sesión, que participaron en la misma aprueban y firman de conformidad la presente.

|  |
| --- |
| **INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISIONES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO** |
| **Lic. Martha Iraí Arriola Flores**Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco | **Lic. Dulce Elena López Aguirre**Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco  |
| **Lic. Marlene Jackeline Huerta Cruz**Representante de la Coordinación de Administración de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco | **Lic. Miguel Navarro Flores**Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco |
| **Lic. José Salvador Hinojosa Valadez**Encargado de Despacho de la Dirección de Tecnologías y Plataformas de la Secretaria Ejecutiva  | **Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde**Subdirector de Análisis Jurídico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco |
| **Lic. Rogelio Alejandro Muñoz Prado**Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara | **Lic. Georgina Guadalupe Orozco Ríos** Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco |
| **Ing. Omar Palafox Sáenz**Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco | **Lic. Jose Guadalupe Pérez Mejía**Representante de la Confederación Patronal Mexicana |
| **Lic. Felipe Vázquez Collignon**Representante de Consejo Mexicano Exterior de Occidente | **Mtro. José Alberto Zaragoza Ruiz**Coordinador de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco |
| **Lic. Claudia Verónica Gómez González**Representante de Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco |  |

Esta hoja de firmas corresponde a la **Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, celebrada el día **24 (veinticuatro) de febrero del año 2023 (dos mil veintitrés).**